

DECRETO N° 101/2022

VISTO:

La Ordenanza N° 1099/2022 del Concejo Deliberante de Los Cocos, mediante la cual se autoriza a la Sra. Nora Adriana QUIROGA, D.N.I. N° 20.084.667, a efectuar la presentación del Proyecto de subdivisión previsto en el inmueble designado como C:09 S:01 Mz: 131 Parcelas: 004, por vía de excepción a la Ordenanza 1091/2021.

Y CONSIDERANDO:

Las atribuciones conferidas a este Departamento Ejecutivo Municipal en el Art.49°, Inc. 1) de la Ley Orgánica Municipal N° 8102, correspondiendo promulgar, publicar y hacer cumplir las Ordenanzas sancionadas por el Concejo Deliberante y reglamentarlas en los casos que sea necesario;

POR TODO ELLO,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LOS COCOS

DECRETA

ARTÍCULO 1°.- PROMÚLGASE la Ordenanza N° 1099/2022 del Concejo Deliberante de Los Cocos, mediante la cual se autoriza a la Sra. Nora Adriana QUIROGA, D.N.I. N° 20.084.667, a efectuar la presentación del Proyecto de subdivisión previsto en el inmueble designado como C:09 S:01 Mz: 131 Parcelas: 004, ubicada sobre calle Las Calas s/n y Avenida Costanera Norte de esta localidad, por vía de excepción a la Ordenanza 1091/2021.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese, publíquese, dése al Registro Municipal y archívese

Los Cocos, 14 de marzo de 2022

DECRETO N° 101/2022

Firmado:

GASTON HORACIO IGLESIAS
Secretario de Gobierno

GUSTAVO ENRIQUE CEBALLOS
Intendente Municipal